



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Declarar de Interés de esta Cámara de Diputados la actividad realizada por la Sociedad Argentina de Cardiología que tuvo lugar el pasado 26 de abril bajo el lema: "Corazón Sano en un Ambiente Sano". La misma tiene como fin concientizar sobre la Polución del medioambiente y la repercusión en el cuidado de la salud.



AYELEN SPOSITO
DIPUTADA DE LA NACIÓN



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente

El presente proyecto de Declaración tiene por objetivo declarar de interés de la H. Cámara el evento realizado el pasado 26 de abril por la Sociedad Argentina de Cardiología, bajo el lema: *”Corazón Sano en un Ambiente Sano”* que tiene como fin concientizar sobre la polución del medioambiente y la repercusión en el cuidado de la salud.

La Sociedad Argentina de Cardiología, fundada en 1937, el pasado 26 de abril ha conmemorado este día con el fin de concientizar sobre las enfermedades cardiovasculares y su modo de prevención.

Nos informan que *“la enfermedad cardiovascular es la causa más frecuente de muerte en el mundo, con más de 17 millones de personas en el año 2016”*. Determinando que la polución del aire que se generó en 2019 tuvo 6,7 millones de muertes, de las cuales el 50% son atribuibles a causas cardiovasculares.

Señalan que *“es importante considerar que la polución atmosférica tiene mayor impacto como causa de muerte que muchos de los factores de riesgo convencionales como el colesterol elevado, la obesidad, la inactividad física y el abuso de alcohol, con una pérdida en la expectativa de vida (2,9 años) excediendo según alguna bibliografía la que provoca el tabaquismo (2,3)”*.

Hay que comprender que no es causal solamente de las grandes urbes sino que hay que *“considerar la polución del ambiente “puertas afuera”, la que se genera dentro de los hogares, sobre todo en aquellos en que se utilizan combustibles contaminantes como la leña o el carbón”*. *“También las quemadas que se realizan en zonas rurales o suburbanas y el uso inadecuado de agrotóxicos puede contribuir a la enfermedad derivada de la contaminación del aire”*.

Señalan que a pesar de *“la extensa evidencia de la relación entre polución del aire y efecto deletéreo sobre la salud general y la cardiovascular, hay muy poca conciencia en la población sobre su importancia”*.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En el año 2011 la Organización Mundial de la Salud propone trabajar sobre los factores de riesgo para enfermedades no transmisibles (hipertensión arterial, obesidad, sedentarismo, colesterol elevado, consumo excesivo de alcohol, entre otros) para reducir hasta el año 2025 la mortalidad cardiovascular prematura, antes de los 70 años, en un 25%.

La Federación Mundial del Corazón se suma y años más tarde se hace eco la Sociedad Argentina de Cardiología. Los integrantes de la campaña “Objetivo 25 x 25” de esta última sociedad científica son líderes en la difusión de las medidas de prevención dirigiendo su mensaje a las comunidades en las que pertenecen.

La Federación Argentina de Cardiología está constituida por su mayoría médicos cardiólogos del interior del país quienes actúan llegando a los medios de difusión masiva, redes sociales y, hasta el inicio de la pandemia, interactuando en forma presencial con muchas instituciones estatales y ONGs.

A comienzos del año pasado, en una toma de posición reciente de las más prestigiosas sociedades relacionadas a la salud cardiovascular, la Federación Mundial del Corazón, el Colegio Americano de Cardiología, la Asociación Americana del Corazón (ambas de los EE.UU.) y la Sociedad Europea de Cardiología proponen *“Nuestro objetivo es generar conciencia sobre el impacto de la polución del aire sobre la enfermedad cardiovascular como medio para alcanzar la meta de la Federación Mundial del Corazón de reducción del 25% en la mortalidad cardiovascular prematura para el año 2025”*.

Como pertenecientes a la Sociedad Argentina de Cardiología, bajo los lineamientos de la Federación Mundial del Corazón, decidieron tomar la iniciativa de ser los precursores en la toma de conciencia sobre la relación entre la contaminación del aire y la enfermedad cardiovascular, lo que motivó la actividad.

Este año se realizó el 26 de abril, mediante la plataforma Webex abierta al público general, con la participación del presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, Dr. Alejandro Hershson (Jefe de Cardiología de la Fundación Favaloro) y uno de los coordinadores de “25 x 25” de SAC, Dr. César Berenstein.

Se publicaron en la página principal en la semana del 26/4 información a los cardiólogos miembros de la Sociedad Argentina de



H. Cámara de Diputados de la Nación

Cardiología sobre polución y enfermedad cardiovascular. Enviaron material al sitio creado para su difusión a la comunidad (WikiCardio) sobre la temática explicando la importancia de la contaminación del aire en la salud cardiovascular de la población

La misma información fue circulada en redes sociales y en medios de comunicación para concientizar a la población sobre la temática de polución del aire y su efecto sobre la salud cardiovascular. Actualmente, están realizando un video informativo para escuelas de nivel primario entre los participantes del grupo “Objetivo 25 x 25”, con la colaboración de estudiantes de la Universidad Nacional de Río Negro (licenciatura en diseño artístico y audiovisual) que esperan que pueda distribuirse en todo el país.

El primer objetivo en mente es concientizar a la comunidad en general, incluyendo a lxs que pertenecen a sociedades científicas y al cuerpo político en su conjunto para posteriormente colaborar en la implementación de intervenciones que mejoren la situación de nuestra población expuesta a las diferentes fuentes de contaminación del aire.

Por todos los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares.



AYELEN SPOSITO
DIPUTADA DE LA NACIÓN